



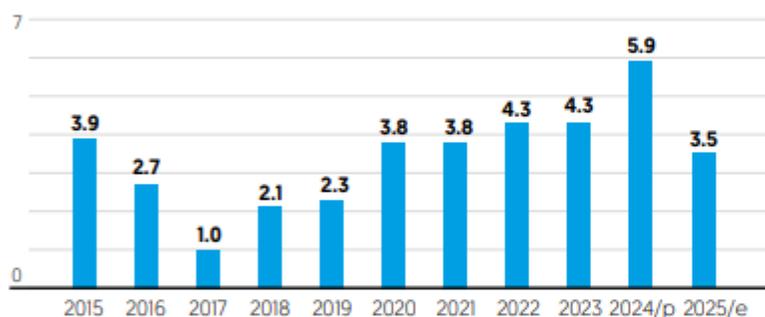
AFECTARÍA TAMBIÉN GRADO DE INVERSIÓN

Advierten recesión si bajan déficit fiscal a 3.5% en 2025

Difícil de alcanzar

Si bien la expectativa de la presidenta electa es reducir su déficit fiscal a 3.5 por ciento del PIB para 2025, el riesgo es que la economía podría entrar en recesión.

■ Déficit fiscal del sector público, como porcentaje del PIB



Fuente: SHCP y Claudia Sheinbaum

/p: Proyectado; e/: Estimado

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El déficit fiscal de 6 por ciento del PIB en México es insostenible, pero bajarlo de golpe a 3.5 por ciento en 2025, como lo planteó Claudia Sheinbaum a líderes empresariales, y hacerlo todo por el lado del gasto, puede ocasionar una recesión en el país, advirtieron directivos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

“Se está hablando de reducir el gasto en 2.5 por ciento del PIB, y al recortar el efecto multiplicador que tendría este gasto, se puede llevar una recesión y cuando ocurre esto cae la recaudación y entonces el déficit fiscal se hace más alto y se crea un círculo vicioso, pero también con el riesgo de que le quiten al país el grado de inversión”, expresó Ernesto O’Farril, presidente de la Comisión de Análisis Económico del IMCP.

La Secretaría de Hacienda estimó en Pre-Criterios 2025 que una disminución del déficit fiscal de 2.5 puntos del PIB implicaría un recorte al gasto de 833 mil 664.5 millones de pesos.

“Hoy en día de las tres principales calificadoras internacionales una de ellas nos tiene en el piso de grado de inversión. Dos, y son las dos más importantes, nos tienen en dos escalones arriba del grado de inversión, pero si estas reformas que se están haciendo debilitan el marco institucional y no se logra ver claridad cómo se va a resolver el problema de Pemex, surgiría el riesgo de una degradación en la calificación crediticia”, recalcó O’Farril.

Héctor Amaya, presidente del IMCP, coincidió en que el déficit fiscal es insostenible, por lo que el nuevo gobierno debe aprovechar el capital político para hacer una reforma fiscal que permita recortar el indicador.

Recomendó revisar la eficiencia del gasto, pero también elevar la recaudación, pero no de forma arbitraria elevando impuestos únicamente a los contribuyentes cautivos.